

# EL TARRACONENSE

Núm. 224

Suscripción

Trimestre..... Ptas. 1'50  
Número suelto... » 0'10

Tarragona, 14 de Mayo de 1916

Redacción y Administración

Año V

S. Agustín, 23, entr.º

## Mensaje de la Corona

Con asistencia de los Reyes don Alfonso, D.ª Victoria y D.ª Cristina, infantes D. Carlos, D. Fernando, don Alfonso, D.ª Isabel, D.ª Luisa y doña Beatriz, gobierno, cuerpo diplomático, diputados y senadores tuvo lugar el miércoles en el Congreso la apertura de Cortes, dando lectura nuestro augusto Soberano en tan brillante acto al siguiente Mensaje:

«Señores senadores y diputados: Graves y difíciles para el mundo son los momentos en que vengo a inaugurar las tareas de estas Cortes. La humanidad toda sigue atenta el desarrollo de esta guerra gigante que en magnitud y estrago supera a cuanto los anales históricos contienen. Rindamos tributo a las excelsas virtudes cuyo resplandor ilumina las sombras de ese drama, el heroísmo y la abnegación, estimulados por el ardiente amor a la patria y sostenidos por el inagotable espíritu de sacrificio que han alcanzado en unos y otros combatientes las supremas alturas de la grandeza. Las generaciones venideras, cuando contemplan en toda su extensión la gran tragedia humana de los días presentes, sentirán invadido su espíritu juntamente por el horror y la admiración y en las respectivas historias de los pueblos que luchan sus virtudes de hoy brillarán eternamente con inmarcesible fulgor.

España mantiene con cada uno de los beligerantes iguales relaciones de amistad. Permanece y permanecerá neutral ante la guerra y está segura de que todos los contendientes aprecian la lealtad de su conducta y las justificadas razones de su actitud. Mi gobierno, al corroborar la política de estricta neutralidad iniciada por su antecesor, interpreta y obedece la pasión y el deber. Concentrada la atención de mi espíritu con patriótico desvelo en el desarrollo de la lucha en las consecuencias que de ella puedan derivarse para la vida de mi amado país, mi más vehemente afán es hoy que la Providencia me depre ocasión propicia para contribuir en la medida y forma que las circunstancias consientan a apresurar la hora de la paz. Las relaciones de España con la Santa Sede y con los países no beligerantes son cada día más amistosas. Ante la inmensa catástrofe que azota al mundo los poderes y pueblos relativamente apartados de la gran contienda estrechan por instintivo impulso y bienhechora previsión sus vínculos de humana y permanente solidaridad.

Empresa aventurada, si no imposible, sería señalarlos minuciosamente en esta hora obscura ante un porvenir cercano, pero incierto, los objetivos que encauzaban y dirigían la acción de los gobiernos y la marcha de los países; la paz traerá el séquito de numerosos problemas de todo orden, hoy apenas indecisamente esbozados. En perspectiva del futuro, las Cortes y los gobiernos habrán de atender a unos y otros con diligencia y previsión mediante oportunas medidas legislativas, pero muy especialmente a aquellas que son ya una necesidad notoria o una enseñanza evidente, derivadas de las supremas lecciones de la guerra. Ninguna tan visible y urgente como la de acrecentar la vitalidad de la economía española previniendo en la medida de lo posible el éxodo de los capitales y la emigración de los brazos, solicitados seguidamente al término de la guerra en otros países por la formidable tarea de su reconstitución material.

Mi gobierno atenderá a ello presentando un plan orgánico de medidas económicas y financieras adecuadas a las necesidades públicas y a la situación del mundo. Puntos capitales de ese plan habrán de ser encaminados a aliviar la crisis de las subsistencias y del trabajo y a conceder facilidades y estímulos a la exportación mediante una organización expedita y rápida del crédito, problema cuya importancia y carácter inaplazable se han hecho más notorios por el influjo mismo de la guerra.

Innecesario parece añadir, pues, que en tal sentido viene mostrándose la opinión unánime del país y actuó ya en el Parlamento el partido liberal, que mi gobierno procurará a todo trance la nivelación del presupuesto mediante una política de severa austeridad en los gastos ordinarios, cuya cifra en proyecto para 1917 representará una positiva economía con relación a los actuales.

Estrechamente enlazado con este propósito de robustecimiento de la economía patria está cuanto afecta a la agricultura española y a las obras públicas; atrasada aquella por causas no imputables ciertamente a nuestra sufrida población rural y deficientes éstas por la parsimonia que en su realización imponen los continuos agobios del erario, serían obstáculo insuperable al florecimiento de la riqueza colectiva que la nación anhela y el gobierno tiene la firme resolución de procurar si justamente con las medidas antes anunciadas no se acudiese con suficiente largueza a la construcción de los ferrocarriles estratégicos y secundarios, al aumento de caminos vecinales y a la aplicación de las zonas artificialmente irrigadas, obras que completadas con la iniciación del crédito agrícola y con las normas jurídicas y modificaciones tributarias oportunas conducirán rápidamente a la indispensable restauración agraria de nuestra nación.

Al propio tiempo que se rebustece la economía patria aconsejan las realidades de la época presente que se vigore la defensa nacional. Por eso uno de los principales proyectos ofrecidos a vuestra deliberación contendrá las bases para la reorganización militar, respondiendo a las aspiraciones y criterios manifestados en anteriores Cortes y procurando que termine el año cuando afecta a la organización de nuestras fuerzas militares, deseo unánimemente expresado. La ley del 17 de febrero de 1915, inspirada en las enseñanzas de la guerra actual, introdujo en nuestros armamentos navales y en la organización de los servicios anexos una profunda transformación que exige para su desenvolvimiento una atención constante, dificultado aquél hoy por la enorme perturbación que sufren todas las industrias y conmueve todos los mercados. A pesar de estos grandes obstáculos, mi gobierno persigue con perseverante empeño el camino señalado por la ley para llegar a los altos fines de la defensa de nuestro litoral, a cuya eficacia ha de contribuir de modo especial una íntima compenetración de los elementos directivos del Ejército y de la Armada, lograda por la labor patriótica de la Junta de Defensa Nacional.

Aun cuando hayan de ser éstas las preferentes ocupaciones de mi gobierno y las materias entregadas con solícita predilección a vuestra diligencia, no por eso dejará de extenderse su actividad a otros aspectos importantes de la vida nacional. Labor muy interesante será la que mi gobierno habrá de proponeros en relación con la administración de justicia al traducir en proyectos de ley los luminosos estudios de la comisión de códigos, relativos a una nueva y radical reforma de la ley orgánica de los tribunales y de los de enjuiciamiento civil y criminal. Precederá a esos proyectos otro reproduciendo el ya presentado en anteriores Cortes por el partido liberal, modificando la llamada ley de jurisdicciones.

El de la Gobernación os formulará propuestas inspiradas por los resultados de las últimas luchas electorales, perseverando en el propósito de apartarlas cada vez más de la acción del gobierno y favorecer las iniciativas del cuerpo electoral. No olvidará tampoco aquéllas que aceptadas por todos los partidos se encaminan a establecer un régimen más útil para la administración de las grandes poblaciones y persistirá en la política social cuyos resultados ha podido apreciar el país, sometiendo a vuestra deliberación varios importantes proyectos de ese carácter.

Preocupa hondamente a mi gobier-

no el problema de la cultura nacional. Prometer la resolución inmediata de tantas cuestiones de disciplina y organización, método y programa como aquel problema implica, sería desconocer las posibilidades pedagógicas y económicas del actual momento, pero propio a la realización de la obra intensa y renovadora que España necesita, pero mientras con el concurso docto de personalidades y corporaciones competentes se estudia la reforma de una legislación desvirtuada por la creciente realidad causa de confusiones y arbitrios hasta hacer casi imposible todo intento de codificación.

En materias de Instrucción pública, os serán sometidos proyectos de ley con fórmulas bastante eficaces para asegurar la autonomía universitaria, el libre desenvolvimiento de las iniciativas particulares armonizadas con la ineludible expresión jurídica del Estado, creación de nuevas y numerosas escuelas, construcción de edificios escolares ofreciendo diversidad de tipos adoptables a los diferentes métodos de enseñanza, y formación de bibliotecas con que los elementos sociales más humildes hallen en el libro una constante asistencia espiritual.

Por último, si prestáis, como espero, vuestra aprobación al nuevo presupuesto, regirá en adelante para todos los maestros nacionales el sueldo mínimo que señalará la ley de 1911 y este avance en firme, revelador, no sólo de la acción de este gobierno, sino de la de sus inmediatos antecesores, juntamente con la colaboración de todos los partidos, es promesa de mayores adelantos que han de producirse, a condición de una gran continuidad en el esfuerzo y de una alta conciencia del deber en los hombres pósito de reducir en los gastos ocasionados por nuestra acción en Marruecos. El valor y la abnegación prodigados en África por nuestro admirable Ejército han sido fecundos. Los progresos de nuestra obra pacificadora y el fruto de los esfuerzos y sacrificios realizados por la nación en los años anteriores autorizan a esperar que la pacificación adelantará rápidamente y que con mayor gravamen del erario público coronará el buen éxito la empresa acometida.

Al propio tiempo se estudiará si es llegada la hora de abordar ese problema de la transformación en sentido civil del régimen local de algunas de nuestras plazas africanas. Señores diputados y senadores: Acaso nunca se ha levantado en el horizonte de los pueblos un conjunto de tan magnos problemas como en la hora presente oscurecen el porvenir de las naciones. Para afrontar los que a España tocan, han menester las Cortes aplicar al cumplimiento de sus deberes los tesoros de su sabiduría y previsión y para que tales virtudes sean fructuosas se requiere hoy más que nunca la concordia de voluntades en una comunidad de nobles aspiraciones. La unión de las almas, siempre apetecible, es hoy indispensable que alejando de vuestros debates cuanto pueda entorpecerlos o desviarlos permita marchar rectamente por el camino del deber a la defensa y prosperidad de los sagrados intereses a vosotros en primer término encomendados. Vuestro amor a la patria es para mí la prenda más segura del acierto y confío en que al cabo de las jornadas que hoy inauguramos España recogerá el fruto de las tareas en que se hayan fundido al calor de un común ideal, los anhelos y necesidades del pueblo, los debates y resoluciones de sus representantes y el cumplimiento de sus obligaciones como su Rey constitucional.»

## España, casa de comisión

Los académicos franceses han sido excelentemente acogidos. Los hemos escuchado con placer, se les ha ban-

quetado y es de suponer que regresarán a Francia satisfechos. ¿Resultados de la visita? No se hagan ilusiones los organizadores de la expedición: continuamos neutrales.

Por muchas que sean nuestras simpatías hacia la nación francesa, no llegan al extremo de suicidarnos para que nos entierran juntos. Los académicos franceses pueden estar seguros de que no han ganado una sola voluntad en este sentido.

Al propio tiempo se dice que ya no nos visitarán Juan Richepin y Edmundo Rostand, como se anunció. Rostand se encuentra enfermo, y Richepin empieza a sentirse achacosos. Esto es lástima. Porque la presencia de los dos grandes poetas franceses hubieran despertado grandes entusiasmos en Madrid. Un poeta consigue más que 40 sabios juntos..., y no se ofendan por ello las eminencias que nos ha enviado la Academia Francesa.

No creo que los discursos pronunciados en la Universidad y el Ateneo tengan resultado práctico, y me figuro que tampoco los académicos franceses vinieron con la idea de arrancarnos de nuestra apacible actitud. Ellos mismos, al traspasar las fronteras de su Patria y penetrar en nuestro país, habrán apreciado lo que es una nación en paz, porque esto no se sabe mientras no se atraviesa un pueblo en guerra. La labor que han venido a realizar los académicos franceses es otra... Es la organización de las alianzas para cuando la guerra termine... Es la preparación de una guerra sin sangre, sin morteros del 42 ni cañones del 75... En una palabra: es la campaña comercial...

Y de esto—como de todo—entiendo poco; pero me parece que antes de comprometernos debemos meditar para nosotros y cronistas, asegurando que los intereses comerciales de España giran totalmente dentro de la órbita de las potencias aliadas... A fuerza de inculcarnos esta idea trata de convencernos para que entremos en la alianza comercial que se proyecta, como una necesidad para nuestro país de vida o muerte. El Sr. Azcárate nos lo dice.

No sé por qué sospecho que andan las gentes precipitadas queriendo poner la horca antes que el lugar. Es de hablar de organizaciones comerciales para los tiempos de paz, cuando aún no ha terminado la guerra, resulta cómico. Apenas llevamos dos años de lucha y aún tienen todos los beligerantes muchas fuerzas para combatir puesto que, como se ve, las economías y no las derrochan. Contra otro mundo de enemigos, como ahora, tuvo que combatir el gran Federico hace ciento cincuenta y seis años, y aquella guerra—muy parecida a ésta, tanto en sus comienzos como en su desarrollo—duró la friolera de siete años. ¿Quién sabe lo que podrá durar todavía la actual contienda? ¿No se expondrán los organizadores de planes económicos a que se les pasen de moda si tienen que esperar mucho antes de llevarlos a la práctica?

Esta organización de la guerra comercial es una idea salvadora que se ha cocido en los veintidós magines de los ministros ingleses, y está condenada a sufrir un fracaso tan grande como la expedición a los Dardanelos o cualquiera de las iniciativas del Gobierno de la Gran Bratania desde que comenzó la lucha. ¡Caballeros, que Gobierno! ¡Es para erigirle un monumento por suscripción nacional! Dijo a los belgas al comenzar la guerra:—¡No os apuréis, que allá vamos nosotros! Y les envió 8.000 fusileros de Marina a Amberes, que llegaron como la guardia valona a la procesión. Anunció en la tribuna de la Cámara que la conquista de Constantinopla era cosa de dos meses, hecho de armas que asombraría al mundo, y, en efecto, los Ejércitos británicos se marcharon una noche para escapar del infierno de Gallipoli, donde los estaban mandando. En tanto, negociaban los ministros ingleses con Bulgaria, y tan buena maña se dieron, que Bul-

garia se colocó resueltamente al lado de los Imperios centrales. Volvieron la vista a Rumanía, gestionaron su ayuda, hicieron proposiciones, y, cuando se las prometían más felices, Rumanía firma un convenio económico con Alemania y se convierte en el granero de los Ejércitos austro-alemanes. Si esto no es caminar de éxito en éxito, venga Dios y véalo.

Ahora se les ha ocurrido ese proyecto de la guerra comercial para cuando acabe la campaña, y, por lo pronto, Rusia dice que no se compromete a nada, y los economistas italianos manifiestan que Italia no firmará pacto alguno en este sentido. El proyecto, pues, nace muerto; pero ya verán ustedes cómo los veintidós ministros ingleses continúan impertérritos, y el país tan tranquilo.

Cabezotas y testarudos, tratan por todos los medios de ver si cazan en sus redes a los neutrales, y, dada nuestra situación geográfica, es para ellos del mayor interés conquistar la ayuda de España. La propaganda que se hace en todo el país tiende a echarnos en brazos de los aliados; pero conviene que la opinión se entere bien antes. Aseguran los interesados en esta campaña que nuestro comercio se desarrolla principalmente con Inglaterra y Francia, y que nos conviene establecer una alianza económica con estas naciones. No dicen que esta actitud nuestra nos colocaría enfrente de Alemania; pero nuestro buen amigo Perogrullo, que vigila, piensa que no hay razón ninguna que nos impida continuar siendo neutrales en la paz, como lo estamos siendo en la guerra. Las naranjas y las uvas que tengamos que exportar encontrarán dos mercados y podrán elegir el que ofrezca mayores ventajas, mientras que si nos comprometemos con uno de ellos, hemos de perder el otro. ¿Qué nos da que la prosperidad nuestra dependa de que nos sumásemos o no a las potencias aliadas para hacer la guerra comercial, «porque—añadía—España no puede resignarse a ser una casa de comisión, donde los productos de unos y otros vengán a provisionarse de etiquetas para inundar los mercados del mundo».

¿Qué no? Pues mire usted por donde, sin querer, este señor cronista nos ha dado la solución... ¡Ya lo creo que querríamos ser esa gran casa de comisión! ¡Pues menuda riqueza constituiría para la nación española! Calculad un país como el nuestro, rodeado de costas y elegido por los beligerantes de hoy como muelle neutral de mercancías para la guerra comercial de mañana... ¡Sería la fortuna! España libre de trabas ni compromisos... España neutral... ¡España, gran casa de comisión de Europa! Descúdense un poco nuestros gobernantes, dejen escapar esta ocasión única... y ya verán si Italia la aprovecha.

JOSE JUAN CADENAS.

## El último rasgo de un hispanófilo

DOS CABLEGRAMAS

En los principales diarios de Madrid se ha publicado la siguiente noticia:

«De Nueva York recibió el Rey un afectuoso cablegrama con el que Mr. Huntington se complace en anunciar a Su Majestad que, conmemorando el tercer centenario de la muerte de Cervantes, se propone erigir, en la inmensa cosmópolis norteamericana, un monumento que perpetúe la memoria del autor de *Don Quijote*... El Rey ha contestado a Mr. Huntington agradeciendo este tributo.»

He aquí el último rasgo de este insigne hispanófilo, que tantas y tan sólidas pruebas de su admiración y de su afecto ofreció a nuestra Patria. Y no sólo ahora, improvisadamente, cuando hacia España, puesta otra vez en moda, vuelven sus ojos los nortea-



A las diez y media Oficio solemne, siendo celebrante el M. I. Dr. D. Ramón Prieto, Deán.

El coro del Colegio, dirigido por el Mtro. D. D. Mestre, interpretará la misa de la Inmaculada, de C. Gou-nod.

Tarde, a las cinco y media, manifiesto de S. D. M., Trisagio cantado, panegírico del Santo por el reverendo P. Aguilera, S. J., de esta residencia. Renovación de las promesas del Santo Bautismo. Consagración a la Santísima Virgen, bendición, cántico a San Juan Bautista de la Salle, y veneración de la reliquia del Santo.

Lunes, 15.—A las siete y media, Misa de Comunión y acción de gracias, con plática por el Rdo. P. Sans, I. C. M. en la iglesia de San Juan Bautista.

Alumnos de primera Comunión.— Salvador Ferré Florit, Luis Rancano Rodríguez, Luis Domingo Coll, Alfonso Gay Vila, Alberto Delor Homedes, Salvador Ripoll Sahagún, José Batlle Punyet, Emilio Granja Casas, Rafael Pérez Cobos, Rafael Busutil Guarch, Manuel Munté Castells, José Budesca Canalda, Antonio Roca Solanes, Tomás Pallach Badia, Carlos Funtanet Solsona, Antonio Claravalls Brú, Rafael Besora Saltor, José González de Palol, Juan Rimbau Guasch, Ramón Grau González, Pedro Pineda Gibert, Juan Morrón Caballé, Francisco Olivé Brell, Isidro Borrut Trullol, Vicente Robles Molto, Leopoldo Riola Puig.

San Lorenzo.—El Gremio de Labradores obsequiará mañana a su Patrono San Isidro, con los siguientes cultos.—Misas rezadas a las 5, 6, 7 y 8. A las diez y media Oficio solemne. Por la tarde, a las seis, Rosario con música por la capilla del Sr. Roig, sermón que predicará el Rdo. D. Juan Ros y canto de los gozos.

#### MES DE MARIA

Se practicarán los ejercicios del mes de las flores en las iglesias y horas siguientes:

Catedral.—Capilla de Nuestra Señora del Claustro.—Todos los días durante la Misa de siete, cantándose las Ave-Marías y un cántico a la Santísima Virgen.

A las doce, durante la Misa, en la Capilla del Rosario y a las siete menos cuarto de la tarde en el mismo altar.

Carmelitas Descalzas.—Por la mañana durante la misa de siete y por la tarde a la misma hora ejercicios del mes de Mayo, acompañados de piadosos cánticos.

San Miguel del Plá.—Durante la misa de siete.

Por la tarde, a las seis y media, Rosario, Salve cantada, ejercicio del mes de María, con el canto de las nueve Ave-Marías, poesías recitadas por niñas y letrilla final.

La parte musical correrá a cargo del Coro de la Archicofradía de Hijas de María.

#### CRÓNICA

El martes salió para la corte, con objeto de asistir a la reunión de la minoría conservadora, nuestro distinguido amigo el diputado a Cortes electo por esta Circunscripción, D. Antonio de Veciana Llari.

Acompañó al Sr. Veciana a la corte el apreciable amigo D. José Prat, ex alcalde de esta ciudad y actual concejal.

Una vez el primero hubo cumplido sus deberes políticos, los Sres. Veciana y Prat aprovecharon su estancia en la corte efectuando varias gestiones, de las que en su sección telegráfica da cuenta nuestro colega barcelonés *La Vanguardia* del día 11, en la siguiente forma:

«El diputado Sr. Veciana y el ex alcalde de Tarragona Sr. Prat han conferenciado también con el ministro de Hacienda, para que se pueda adquirir a más bajo precio el sulfato de cobre.»

El Sr. Alba les ha manifestado que el gobierno viene dedicando a este asunto preferente atención y que espera el informe del Consejo de Estado para acordar en definitiva.

Ambos señores visitaron también al director general de Agricultura para hablarle de la necesidad de aumentar el azufre que se exporta de Italia.

El director general de Agricultura les ha manifestado que, por lo que respecta a la provincia de Tarragona, se han hecho estos días dos expediciones: una de 890 toneladas a Reus y otra de 1.890 a Tarragona.

Añadió que continúan las gestiones cerca del gobierno italiano.

Después los Sres. Veciana y Prat visitaron al director general de Comunicaciones, exponiéndole la necesidad

de emprender cuanto antes la construcción de la nueva Casa de Correos en Tarragona, en atención a la crisis obrera.

El Sr. Francos Rodríguez ofreció hacer cuanto esté en su mano para complacerles.

\*\*

Los Sres. Veciana y Prat regresaron a nuestra ciudad el viernes por la mañana.

El prestigioso Senador por esta provincia y queridísimo amigo nuestro D. José Elías de Molins, ha pedido al señor ministro de Hacienda de facilidades a las entidades agrícolas para la adquisición del sulfato de cobre.

Si las gestiones que están llevando a cabo los ministros de la Gobernación y de Fomento para solucionar el conflicto no dan un resultado satisfactorio, el próximo sábado los ferroviarios declararán la huelga general.

Escritas las precedentes líneas llega hasta nosotros la noticia de que ha sido hallada una solución armónica al conflicto ferroviario.

La Junta del Patronato del obrero ha tenido la atención de invitarnos a la solemne función religiosa que, con motivo de la primera Comunión de los niños que asisten a su escuela, celebrará esta mañana en la parroquia de San Juan Bautista.

Gracias por el obsequio.

Para las once de la mañana de hoy han sido convocados los asociados de la Cámara agrícola oficial de esta provincia para celebrar Junta general extraordinaria.

Ayer tarde salieron para Tortosa las alumnas del cuarto año de la Normal de maestras, acompañadas de las profesoras D.<sup>a</sup> Maura Miré, doña María Rosario Miré, D.<sup>a</sup> Ana Viader y D.<sup>a</sup> Dominica Paz y Ortega, y de los profesores D. José María Catalá y D. Juan Molas.

Hoy visitarán el Observatorio del Ebro y cuanto de notable encierra aquella ciudad, regresando por la tarde a la capital.

**Atlántida** Exquisito licor. Excelente estomacal. Rico espumoso con Agua Seltz.

Los Claustros de ambas Escuelas Normales reunieron ayer para tratar de las próximas conferencias pedagógicas.

Con la solemnidad de costumbre esta mañana a las siete se administrará la Sagrada Eucaristía a los enfermos del Hospital civil, y el próximo domingo a la misma hora cumplirán también con el precepto pasual los del Hospital militar.

Muchas fueron las personas que durante el jueves y viernes admiraron la artística y preciosa imagen de talla de la Inmaculada Concepción que se ha colocado en la hornacina central del altar mayor de San Francisco y cuyas obras de habilitación han estado confiadas al acreditado escultor tarraconense D. Salvador Ripoll.

Dicha imagen será hoy bendecida por el M. I. Sr. Gobernador eclesiástico del Arzobispado.

Ha dimitido el cargo de Presidente de la Junta local del Censo electoral D. Antonio Pons.

Por procederse al desestero de las dependencias del Ayuntamiento, ayer no hubo despacho en las oficinas municipales.

El señor delegado de Hacienda ha dirigido una comunicación a las Cámaras agrícolas de Tarragona y Reus rogándolas que, según lo acordado, al hacer las peticiones de sulfato de cobre los agricultores de los pueblos se agrupen en forma que todos los solicitantes pertenecientes a un mismo Municipio, se presenten ante la Delegación de Hacienda como una sola entidad, para facilitar de este modo los trabajos en las dependencias del ramo.

A la vez solicita de las referidas Cámaras agrícolas le envíen una lista completa de los peticionarios a quienes ellas representan y de las cantidades por que se han suscrito.



# IBARRA Y C. Sdad. en Ca.

## SEVILLA

### LÍNEA REGULAR DE GRANDES VAPORES

Todos los jueves salida fija del puerto de Tarragona para Valencia, Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz (admitiendo carga para Ayamonte y Isla Cristina), Huelva, Sevilla, Vigo, Villagarcía, Caril, Cruña, Ferrol, Avilés, Santander, Bilbao, Pasajes y San Sebastián.

Servicio rápido eventual para Galicia y Norte de España con escalas a Valencia, Alicante, Málaga, Sevilla, Vigo, Coruña, Santander y Bilbao, empleando solamente 14 días en el viaje.

Se expide conocimiento directo para Luarca y San Esteban Pravia con trasbordo al vapor "Luarca número 3" y para Dunkerque a los vapores de la Compañía Francesa "Dennia" y "D'Anzin".

### VIAJES EXTRAORDINARIOS A PALMA DE MALLORCA

Unico servicio fijo y semanal para Cete y Marsella todos los viernes

Para la costa de España: Mayo 18, "Cabo Toriñana"; 25, "Cabo Nao"; Junio 1.º, "Cabo Santa Pola" 8; "Cabo San Antonio".

Paar Cete y Marsella: Mayo 19, "Cabo Santa Pola"; 26, "Cabo San Antonio"; 2, "Cabo Roca"; Junio 7, "Cabo Quejo".

Para más informes al consignatario D Mariano Peres, Real, 32, Teléfono número 45, Tarragona.

En la iglesia del Hospital, el domingo, día 21, se celebrarán solemnes cultos en honor del Taumaturgo San José Oriol. Predicará el panegírico el Dr. D. José Boada, Lectoral de nuestra Basílica Metropolitana.

Hoy celebra Tarragona su feria anual. Los puestos de juguetes se han instalado este año en la plaza de la Constitución.

**Kapricoj** de "Likvoro Esperanto" Elegantes caprichos de fina novedad. Simil caramelos, para obsequios.

Para ocupar la cuarta vicepresidencia en la mesa interina del Congreso de los diputados, ha sido elegido nuestro distinguido amigo D. Salvador Canals.

La Junta de la Casa Asilo de San José ha tenido la delicadeza, que agradecemos sinceramente, de invitarnos a las funciones religiosas que tendrán lugar hoy domingo, en honor del Patrocinio de San José.

A las ocho habrá misa de Comunión, en la cual recibirán por primera vez el Pan de Angeles cinco asilados, con plática por el P. Pedro Vergés. A las cinco Trisagio, sermón por el canónigo D. José Boada, Tedeum, en acción de gracias por haberse restablecido el Rdo. Director, y renovación de las promesas del Bautismo.

En dichos actos tomará parte la capilla de la Catedral.

El día 15, a las ocho habrá misa cantada de requiem y comunión para las socias fallecidas del Roper.

Durante los citados días se permitirá visitar el Establecimiento. También estarán expuestas las labores de las señoritas del Roper. La entrada es pública.

En la papelería establecimiento tipográfico de nuestros particulares amigos D. Pablo y D. Ramón Gabriel, (calle Mayor), hemos tenido ocasión de admirar una extraordinaria y numerosa colección de postales con vistas de Tarragona que acaban de recibir y que no dudamos llamarán la atención de los aficionados.

Con el fin de continuar las sesiones semestrales, ha sido convocada para el día 19 la Diputación provincial.

El último número de la revista *Tarragona Agrícola* contiene el siguiente sumario:

El mildiu con a malaktia, J. Mestre.—El oxícloruro de cobre, Raúl M. Mir.—El mildiu, L. Ballester.—Com havem de procedir per aprofitar el sulfat de coure, Cristófol Mestre Artigas.—Pasando revista, R. Blas Lété.—Soluciones simples de sulfato, Pedro J. Llort.—Fórmulas para el empleo del sulfato de cobre, Nicolás García de los Salmones.—Crónica.—Mercats.

**"Likvoro Esperanto"**

Riquísimo Nectar. Gran digestivo. Recomendado por varias eminencias.

A consecuencia de las gestiones llevadas a cabo por el embajador de España en Berlín, el gobierno alemán

ha accedido a que se establezca un cambio de correspondencia entre España y Bélgica bajo las siguientes condiciones:

1.º Sólo se admitirán envíos de cartas abiertas corrientes y certificados de todas clases, en idioma alemán, español, flamenco y francés. Los envíos no podrán contener noticia ninguna sobre armamentos, movimientos de tropas y barcos y demás medidas militares. Los portes son los vigentes con Bélgica antes de la guerra, conforme a lo fijado por la Unión Postal Universal.

2.º El franqueo tendrá lugar en Bélgica con timbres alemanes, que

en letras negras llevarán el sello Bélgica y la indicación en céntimos del valor.

Lo que se pone en conocimiento de las oficinas del ramo, las que lo harán público por los medios que estimen más eficaces, y desde luego admitirán la correspondencia ordinaria y certificada con destino a las localidades belgas de que se trata, siempre que sea presentada abierta, como se requiere en el párrafo primero, bien entendido que el servicio se hará a riesgo y ventura de los expedidores.

IMP. DE J. PIJOAN MENDEZ NUÑEZ, 5.

### CONSULTORIO de afecciones quirúrgicas

DEL PROFESOR

## D. JOSÉ MARÍA GÜERRI

Médico Cirujano del Hospital del Sagrado Corazón, de Barcelona. EN TARRAGONA, calle Puigdenpallas, 2, principal (frente al Cuartel del Carro) todos los domingos de 9 a 12. EN BARCELONA, Rambla de Cataluña, 33, entresuelo, los días laborables de 3 a 5. Teléfono núm. 2695.

### EL MEJOR DE LOS ANISADOS

CONOCIDOS HASTA EL DÍA

Por su exquisita elaboración

## ANIS REQUENA

Fabricado por REQUENA É HIJOS

TARRAGONA

Pídase en todas partes.

### FÁBRICA DE HIELO

## "CARMEN"

Calle de San Pedro, 36 y 38

TARRAGONA

Servicio regular desde este puerto a los de Londres, Liverpool, Hamburgo, Amberes, Quebec, Montreal y Marsella, y eventual para New-York, Glasgow, Hull, Newcastle y Bristol por vapores de las Compañías

Marítima de Barcelona, Robt. Mac Andrew & Co. de Londres, Adolff Deppe de Amberes, Cairns, Noble & Co. de Newcastle on Tyne, Vinuesa de Sevilla, Serra de Bilbao, La Flecha de id. y Tintoré de Barcelona.

Sobre fletes y demás informarán en Tarragona los Srs. Mac Andrews y Cia., Plaza de Olozaga, 12, pral.

### Servicio regular de vapores entre España, Portugal, Francia, Noruega, Dinamarca, Alemania, Finlandia y Rusia

Linea Otto Thoresen de Ohristiania

Salidas mensuales para Noruega y Báltico.

### Finska Angfartygs Aktiebolaget

Salidas cada 20 días para Oporto, Burdeos, La Rochelle, Havre y puertos Finlandeses.

### Svenska Lloyd de Gothemburgo

Salidas bimensuales para Suecia, Dinamarca, Alemania y Rusia

Consignatarios BOADA HERMANOS.

# Servicios de la Compañía Transatlántica

## LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

## LINEA DE NEW-YORK, CUBA MEJICO

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

## LINEA DE CUBA MEJICO

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana, y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

## LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello, y La Guayra. Se admite pasaje y carga con trasbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro, Cumaná, Carúpano, Trinidad y puertos del Pacífico.

## LINEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena y Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, o sea: 6 enero, 3 febrero, 3 y 31 marzo, 28 abril, 26 mayo, 23 junio, 21 julio, 18 agosto, 15 septiembre, 13 octubre, 10 noviembre y 8 diciembre; para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ilo Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, o sea: 26 enero, 23 febrero, 23 marzo, 20 abril, 18 mayo, 15 junio, 13 julio, 10 agosto, 7 septiembre, 5 octubre, 2 y 30 noviembre y 28 diciembre, para Singapore y demás escalas intermedias que a la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

## LINEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

## LINEA BRASIL-PLATA

Servicio mensual saliendo de Bilbao y Santander el 16, de Gijón el 17, de Coruña el 18, de Vigo el 19, de Lisboa el 20 y de Cádiz el 23, para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 16 para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para más informes dirigirse a su Agente en Tarragona D. JOSE VILAR TOMAS, Plaza de Olózaga, 12.

## EMULSION NADAL

Mejor que Scott y similares: Única con 80 por 100 aceite de hígado de bacalao todo asimilable. Usando aceite solo, se tolera mal y pierde vías intestinales. —Reconstituyente niños, adultos, viejos; consunción, convalecencias, clorosis, embarazo, lactancia, tos, tisis, escrófulas, raquitismos, anemia. Certifican eminentes Doctores, Colegios médicos y Farmacéuticos.

Medalla de oro. Exposición Hispánica Francesa. Zaragoza.

**JARABE HIPOFOSFITOS NADAL** Tónico reconstituyente, estimulante. Hipofosfitos cal, estricnina, hierro, manganeso, quinina, sosa, cuasina, neurostina (fósforo orgánico) FORMIATO SOSA. —Anemia cerebral, enfermedades medulares, astenia muscular; activa digestión, detiene caducidad orgánica.

Medalla de oro. Exposición Hispano-Francesa. Zaragoza.

**GLIMINA NADAL** Antidiabético infalible de «Limas de mar».

**GASTRODINA NADAL** Elíxir digestivo. Estómago e intestinos. Curación cierta.

**TARRAGONA-Mayor, 14**

# CLINICA Y CONSULTORIO

para enfermedades de la mujer, vías urinarias, cirugía operatoria partos, ELECTROTERRAPIA y análisis micro-químico de orinas y productos patológicos. Aplicación del 606 Sero-Reacción de Wasserman.

BAJO LA DIRECCIÓN DEL

## DOCTOR RABADÁ

Ex interno del Hospital de la Santa Cruz, ex Ayudante de la Policlínica del Dr. Fargas y Médico de las Casas de Socorro de Barcelona

Consulta de 10 a 12 y de 5 a 7.—Para los obreros: De 7 y media a 8 y media de la noche.—Gratis para los pobres: los lunes, miércoles y sábados de 12 y media a 1 y media.

Rambla de San Juan, 90, entr.º

Teléfono, 231.

Tarragona

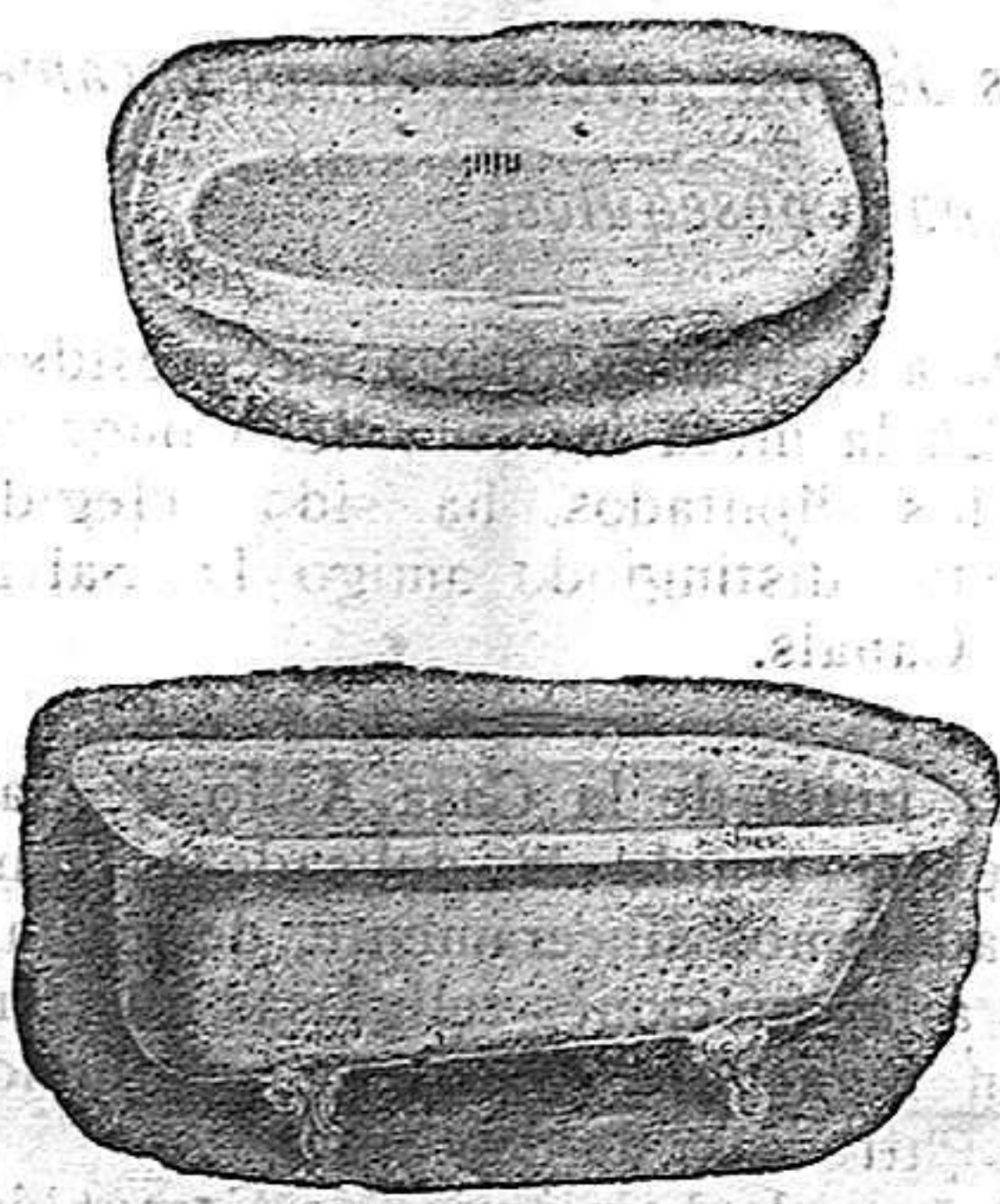


## Fábrica de bragueros y de aparatos ortopédicos HERNIADOS (trencats)

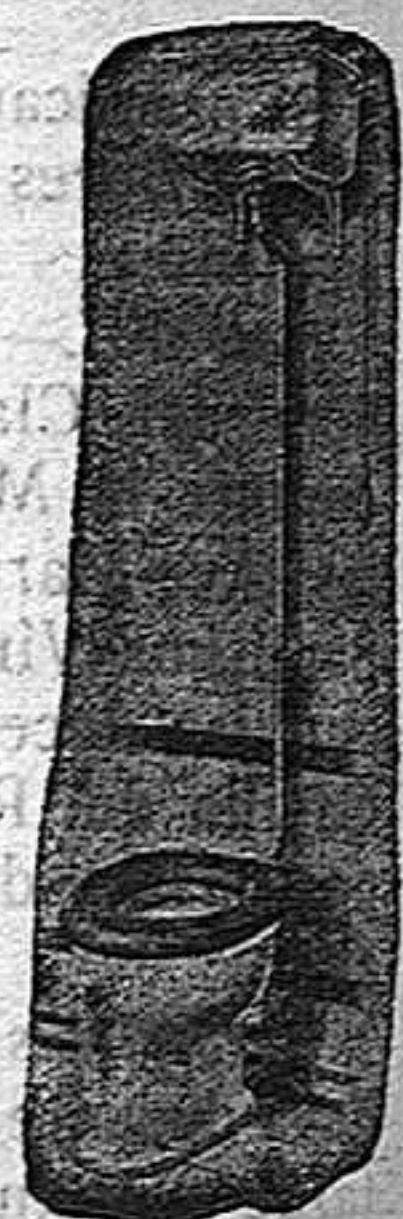
Muchos son los que venden bragueros, pero muy pocos saben construirlos. Cuesta colocar un braguero pero mucho más cuesta construirlo, pues antes que colocarlo bien es indispensable saberlo construir porque si no adquiere la de la colocación. No dejarse llevar por esos colocadores de bragueros que desconociendo por completo su construcción anuncian la curación radical de las hernias. El Braguero Articular del sistema MONTSERRAT el más práctico y moderno, para la completa retención o curación de las hernias por crónicas y rebeldes que sean. Grandes existencias en bragueros de goma para niño. Especialidad en bragueros artificiales. Fajas ventrales. Tratamiento plástico para corregir la curvatura de la espalda. Medias para varices. Apósitos antisépticos y todo lo concerniente a Cirugía y Ortopedia. ANTONIO BUDESCA, recibe en VALLS todos los miércoles, Arrabal de San Antonio, 3, 1º (Estación Portal Nou). HORAS DE CONSULTA: de 9 a 1 de la mañana. Los demás días en su establecimiento.

Casa Montserrat: Unión, 34 Tarragona

# VIDRIOS, METALES Y LOZA SANITARIA



## LAVABOS WATERS BANERAS



## Depósito: AGUSTÍN VIRGILI

TARRAGONA.—CALLE MARTI ARDEÑA, 6.—TARRAGONA

[Faded text, likely bleed-through from the reverse side of the page]

[Faded text, likely bleed-through from the reverse side of the page]

[Faded text, likely bleed-through from the reverse side of the page]